

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DKYTE S.A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los diecisésis días del mes de febrero del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, **DKYTE S.A.**, ubicada en la calle Joaquin Orrantia SN y Leopoldo Benites, oficina 739C, se reúnen los accionistas de la compañía **DKYTE S.A.**: **YONFA MEDRANDA MARCELO DANIEL** accionista, **FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL** accionista y representante legal, **YONFA MEDRANDA BETSY KATERINE** presidenta, quién actuará en calidad de Secretaria de la sesión.

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 800,00). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

El Sr. **FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario del 50% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, toda pagada en la totalidad de su valor.

El Sr. **YONFA MEDRANDA MARCELO DANIEL**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 50% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La secretaria Sra. **YONFA MEDRANDA BETSY KATERINE** da lectura a la orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum

Los asistentes que representan el total de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **DKYTE S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el aceptación unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.

El Sr. FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL Accionista y Representante legal de la Compañía expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.

Puesto en consideración en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, encontramos ingresos de \$ 21,302.64 los costos y gastos representan un valor de \$ 19,578.79 generando una utilidad contable de \$ 1,723.85.

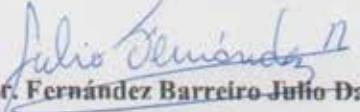
QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.

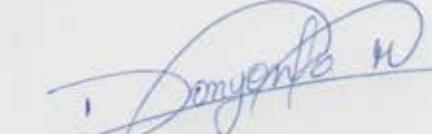
Se procede a dar lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

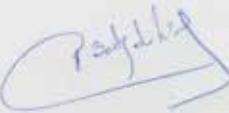
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las 13:00 .

CERTIFICACION: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 16 de Febrero de 2018


Sr. Fernández Barreiro Julio Daniel
Representante Legal


Sr. Yonfa Medranda Marcelo Daniel
Presidente de la Junta


Sr. Katty Yonfa Medranda
Secretaria de la Junta